

GOBIERNO DE CHILE

cantidad cotizada y estandar de calidad.

REFRENDACION
ine ito.ion
REFRENDACION TO
Obligación número
Nimerichan
Centro de Costo
Cta Presuguestaria ZZ 11 573
Cta. Presupuestaria
20001 H PRESIPUED E
Total Obligación \$ 320.001. ftd. ORESIPUEZ E
SERNAC: Se reserva el derecho de anular la gresiente Resolución
Exenta de Compra, si el proveedor no cumple fiemente con lo
establecido en su cofización en relación a: precios, tiempo de entre

RESOLUCION EXENTA DE COMPRA Nº 2011122

Santiago, 22 de Marzo de 2013

Vistos

Lo dispuesto en el Articulo 8, Letra h) de la Ley N°19.886 en concordancia con el Articulo 10, N°8, del decreto N°250 del 2004.

Considerando

Que a fin de dar cumplimiento a los compromisos de Alta Dirección Publica y en plena concordancia con la implementación del PMG de gestión de Excelencia es necesario para la Dirección regional de TEMUCO la realización de talleres denominados "Pausas Saludables"

Resuelvo

Adquirir los siguientes servicios con el proveedor individualizado a continuación por los Servicios de Realizacion de "Pausas Saludables"

Señores: MARCO ANTONIO CHOZAS JIMENEZ

R.U.T.: 16,947,882

Dirección : Fono :

0

Fax:

Agradecemos a Ud.(s) se sirvan dar curso a la siguiente Orden de Compra

Lin.	Item	C.Costo	Cant.	Cuenta	U/M	Cantidad	Precio	% Des	Total
1	805	SERVICIOS RECLUTAMIENTO DE	<u>.</u>		UN	40.00	6,722.69	0.0	268,908.00

Total: TRESCIENTOS VEINTE MIL UN PESOS m/l

Subtotal:

268,908.00

51,093.00 320,001.00

ELIZÄBETH SUTHERLAND

Jefa Unidad de Servicios Generales y Logistia

La Factura debe ser emitida a nombre del: Servicio Nacional del Consumidor. RUT N° 60.702.000-0 Dirección: Teatinos 50, 1er Piso, Santiago. Defensa del Consumidor : www.sernac.cl Distribución: Finanzas y Adquisiciones, Inventarios, Depto solicitante, Interesado y Of. de Partes (2)